



Bogotá, D.C.

624

Señor (a)
Propietario predio
Carrera 29#75ª-63
Bogotá D.C.

Asunto: Expediente 2018623490100061E audiencia

Referencia: 20186210004492

Respetado señor (a):

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle lo siguiente:

En audiencia realizada el día 16 de marzo de 2020 a las 10:00 am se decidió suspender la diligencia y en desarrollo de la mencionada audiencia se le notifico en estrado la decisión, programándola continuación de esta para el día 13 de enero de 2021 a las 9:00 am. Por lo anterior debe comparecer en la fecha y hora indicadas al Despacho de la Inspección 12C de Policía ubicada en la carrera 55 No. 79 B 48.

En desarrollo de la mencionada audiencia pública virtual se adelantará el procedimiento previsto para el efecto en el art. 223 de la Ley 1801 de 2016 y antes de la emisión del fallo de fondo se tendrá en consideración todas y cada una de las pruebas allegadas al expediente por las partes procesales, así como las que oficiosamente ordene el despacho. Para el éxito de la conexión se recomienda descargar con antelación el aplicativo Microsoft Teams y verificar antes de la reunión la adecuada conexión y el funcionamiento de este.

Cordial saludo,

JOSÉ FREDY BELTRÁN LÓPEZ
Inspector 12 C de Policía

Proyectó: Carmen Holanda Sotomonte
Revisó y Aprobó: José Fredy Beltrán López